



FICHA DOCUMENTACIÓN DE LOS CASOS

EJE: ENERGÍA

ORGANIZACIÓN QUE DOCUMENTA: WESTERN SAHARA RESOURCE WATCH España

LUGAR: SAHARA OCCIDENTAL (TERRITORIOS OCUPADOS)

PERSONA TESTIMONIANTE (pueden utilizarse nombres ficticios si se desea):

Días 23, 24 de febrero

Hassanna Aalía, declarante afectado. Vivía en El Ayún, en los territorios ocupados del Sahara Occidental. Exiliado político: acusado en el proceso de Gdeim Izik, con petición de cadena perpetua. El gobierno español sólo le concedió el asilo político tras mucha presión popular cuando estaba claro que se trataba de un caso de persecución política.

¿Cómo se presentará el caso en el Tribunal y quién lo llevará a cabo? (Testimonio presencial de la persona denunciante, de una organización, mediante un vídeo...)

Se puede pasar algún vídeo, tanto de recursos como de derechos humanos, de palizas en manifestaciones. Y luego la presencia de Hassana.

Documentación de los hechos denunciados

La sentencia de 21.12.2016 del TJUE

La sentencia del Tribunal de la Haya diciendo que no había relación

Páginas web de WSRW.org que se señalan en el cuadro a continuación.

| | |
|--|---|
| <p>Contexto (Situación general del tema/eje en la zona)</p> | <p>Ocupación del territorio de una nación: el Sahara Occidental, antigua colonia española.</p> <p>Violación permanente de derechos sin ninguna posibilidad de defensa, y explotación de recursos naturales y energéticos en los territorios ocupados del Sahara.</p> |
| <p>¿Qué pasó? (Hechos)</p> | <p>Instalación de energía limpia en los Territorios Ocupados para facilitar la ocupación y nuevos planes que se pueden ver en el informe Energía para el expolio.</p> <p>http://wsrw.org/a232x3616</p> <p>Eso, en cuanto a energía. Pero el expolio de recursos abarca temas como el fosfato. Ver</p> <p>http://www.wsrw.org/files/dated/2014-06-11/p_for_plunder_2014_web.pdf</p> <p>http://wsrw.org/a228x2947</p> |



| | |
|---|---|
| | <p>http://wsrw.org/files/dated/2015-03-11/p_for_plunder_2014_web.pdf</p> <p>http://wsrw.org/files/dated/2016-04-07/p-for-plunder-2015-web.pdf</p> <p>http://wsrw.org/a243x3598</p> <p>http://www.wsrw.org/files/dated/2017-04-24/p_for_plunder_2016_web.pdf</p> |
| <p>¿Quiénes fueron los responsables? Tanto las personas con responsabilidad directa como por omisión</p> | <p>-Marruecos por la ocupación y el expolio de los recursos del S.O.</p> <p>-España por haber cedido el S.O. a Marruecos como si fuese una mercancía, cuando estaban los habitantes del territorio, que no eran naranjas sino personas.</p> <p>Por no haber llevado a cabo la descolonización, de manera que sigue siendo la potencia administradora del S.O.</p> <p>Por no mover un dedo en favor del Sahara Occidental, cuando el pueblo español está tan hermanado con los saharauis.</p> <p>- Europa por atenerse a intereses económicos con Marruecos exclusivamente y permitir el comercio ilícito. Aparte de que políticamente no ayuda a que se realice el referéndum de autodeterminación ni protesta siquiera cuando expulsan a observadores, periodistas, miembros del Parlamento Europeo.</p> <p>- el Consejo de Seguridad permanente de la ONU, que con el derecho de voto/veto? de los países que lo integran – sobre todo Francia- no permite ni siquiera que la MINURSO, Misión de las NNUU para el referéndum del Sahara Occidental tenga la función de control de los derechos humanos (sobre todo de la tortura, las desapariciones).</p> <p>-Los amigos del Sahara Occidental. USA, U.K, Francia, Rusia y España, que se comportan como los enemigos.</p> <p>http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=3851</p> |
| <p>¿Cuál ha sido la respuesta de las distintas instituciones: a nivel local, regional, Estado? Actuaciones procesales emprendidas y su estado, si no se han iniciado acciones las razones por las cuales no se iniciaron, etc. Y valoración de las mismas (dificultades, vacíos, avances...)</p> | <p>El gobierno español mantiene un eslogan, "El PP apoya una solución política, justa, duradera y mutuamente aceptable al conflicto saharauí" lo cual es un acto de cinismo y de mentira.</p> <p>Las acciones en las que el objeto es el S.O. no son comerciales.</p> <p>AUDIENCIA NACIONAL - SALA DE LO PENAL - PLENO ROLLO 8/2014 DE LA SECCIÓN SEGUNDA PROCEDIMIENTO ORDINARIO nº 80/2013 Juzgado Central de Instrucción nº 2 A U T O N º 40 / 2014 PRESIDENTE: D. FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ Por delitos de lesa humanidad y genocidio</p> <p>El Polisario denunció a la UE por aceptar productos del S.O. al amparo del Acuerdo de Libre Comercio UE-Marruecos. Resultado: El Tribunal de Justicia de la UE dictaminó en diciembre de 2016 que Marruecos y el Sahara Occidental ocupado eran dos cosas claramente distintas. Se trata de Sentencias que en la práctica no se están aplicando.</p> |
| <p>¿Qué se le solicita Tribunal? En</p> | <p>La autodeterminación del pueblo Saharaui para que consiga la paz liberándose del yugo del ocupante y pueda gestionar sus recursos energéticos y su organización política.</p> |



| | |
|---|--|
| <p>términos de su competencia simbólica.</p> | |
| <p>¿Cuáles son los elementos que ponen en evidencia las causas o problemas estructurales?</p> | <p>Explotación de recursos de los territorios para beneficio de otras poblaciones Norte (Europa, Marruecos...). Bueno, aquí norte, sur, da igual. Empresas de Canadá, Rusia, Lituania, Nueva Zelanda, Australia, Venezuela, India explotan fosfatos en grandes cantidades.</p> <p>La marginación en que tienen al pueblo saharauí. Ninguna posibilidad de defenderse</p> <ul style="list-style-type: none"> - de la ocupación - del robo de sus recursos. <p>Los beneficiados son Marruecos, en primer lugar, y después las empresas que compran a Marruecos producto robado.</p> <p>La inclusión de colonos en el territorio en un 82%, contraviniendo así la IV Convención de Ginebra –artículo 49, al final- aísla aún más a los saharauís en su indefensión</p> |
| <p>¿Qué hace a este caso paradigmático? Cual/es de estas características tiene: es un caso de trascendencia pública; relevante periodísticamente por las características del delito y/o por el tipo de imputados; contempla varios de los contenidos que queremos trabajar en el Tribunal; ejemplifica varios casos, que no es "único".</p> | <p>España y después la comunidad internacional han mirado a otro lado ante la situación de explotación de los recursos de los territorios ocupados del Sahara, ignorando la situación de violación de derechos de sus habitantes de estos territorios y de los refugiados.</p> <p>Es paradigmático también porque ese "mirar hacia otro lado" tiene que ver con que hay muchos intereses en juego porque para España y para la UE Marruecos es la puerta de entrada a África. Es uno de los actores con quien se tienen relaciones estratégicas en cuanto a geopolítica se refiere.</p> <p>Pero concretamente para España estamos hablando de una población que tenía carnet de identidad español, españoles en los registros. Es decir que, independientemente de la obligación impuesta por las NNUU de descolonizar, los saharauís eran españoles, vecinos, amigos. España sigue siendo la potencia administradora. Es urgente que España tome responsabilidad en defender, facilitar, y no obstaculizar, el derecho de autodeterminación del Sáhara Occidental. Sin embargo esto no sucede porque en su relación con Marruecos está en juego lo que sucede en la frontera, el tráfico de drogas, la presencia de empresas españolas, etc.</p> <p>Relevante periodísticamente porque es un tema vetado en prensa. Los partidos que han gobernado han evitado el tema y han sido excesivamente celosos en complacer a Marruecos. Marruecos está robando ante un silencio mediático de Marruecos.</p> <p>España está entregada a Marruecos, ¿Por qué será? Porque sus gobernantes se benefician de la compra de voluntades por Marruecos? Por intereses económicos? Por problemas políticos? (¿Amenaza de Marruecos de terrorismo, de mandar emigración? eso dicen algunos.</p> |
| <p>¿Cuál es el impacto sobre todas las</p> | <p>Estas personas no deciden sobre cómo deben gestionarse sus recursos naturales. En ningún caso se benefician de ellos. Todo va a parar a Marruecos.</p> |



| | |
|---|---|
| <p>personas de la falta de garantía o de la violación de este derecho?</p> <p>Estrategias de afrontamiento</p> <p>Respuestas represivas por parte del Estado</p> | <p>Viven situaciones de no acceso a esa energía que consigue en sus territorios.</p> <p>Los saharauis son un pueblo con muchos recursos naturales. Son un pueblo rico que vive en la pobreza porque el robo de lo suyo, evidentemente, no es para ellos.</p> <p>Y no sólo viven en la pobreza sino en una absoluta falta de libertad. Lo que les impide defender lo suyo.</p> <p>VIOLENCIA:</p> <p>Son secuestrados, asesinados, torturados, encarcelados. Pero la MINURSO no tiene una función de control sobre ello. Si están matando a patadas a alguien en el S.O., mejor se dan media vuelta.</p> |
| <p>¿Pueden señalar otros casos similares en características que hayan ocurrido? ¿Cuáles?</p> <p>(Nombrar los tipos de casos, características... no son necesarios los datos personales de las víctimas. Se quiere visibilizar que no es un caso aislado y casual).</p> | <p>Muchos saharauis encarcelados por motivos políticos (defensores de derechos sociales, sindicalistas, etc). La judicatura corrompida.</p> <p>En cuanto a derechos humanos, en octubre de 2010 se estableció un campamento de protesta cerca de El Ayún –el campamento de Gdeim Izik, también llamado de la dignidad- al que acudieron decenas de miles de saharauis. Pedían trabajo y derechos económicos, de vivienda, y aprovechar sus recursos. El gobierno estaba negociando con ellos, cuando, exactamente al cabo de un mes, el 8 de noviembre de 2010, el ejército atacó brutalmente el campamento y a su gente, y lo dejó completamente arrasado. Los saharauis se defendieron valientemente a pedradas para defender a los más débiles retrasando el ataque. Hubo 10 muertos marroquíes. Tras las detenciones multitudinarias vinieron las torturas y largo tiempo en la cárcel, reteniendo en ellas a 25 conocidos activistas, defensores de derechos humanos y de la autodeterminación que fueron el chivo expiatorio. Fueron condenados sin pruebas. Tras dos juicios y cerca de 7 años de cárcel, quedan 21 de ellos en prisión, con condenas de 15, 20, 30 años y 8 cadenas perpetuas, sin una sola prueba.</p> <p>Los periodistas comprometidos sufren represalias y van a la cárcel. Mohamed Bambarly, del grupo Équipe Média, acusado a seis años de cárcel, muchos apaleados, sus cámaras robadas, otros expulsados de sus trabajos</p> <p>No hay ningún tipo de justicia.</p> <p>Les dejan fuera del trabajo y la educación. El trabajo es para los colonos.</p> <p>Necesidad de anular al saharauí de todas las maneras posibles.</p> |
| <p>En el caso SUR, ¿cuál es su relación en el Norte? (si la transnacional tiene propietarios en el Estado, o accionistas o la empresa es vasca)</p> | <p>¿Podemos hablar de alguna transnacional en concreto?</p> <p>Empresas vascas: Ormazabal. Ver informe de la Energía para el expolio. Quizá habría que escribirles.</p> <p>En cuanto a la pesca y la agricultura, para tener una empresa hay que estar asociado con una empresa marroquí, por lo que se diluyen.</p> <p>Las demás, en el tema de la energía están localizadas. Ver página web de WSRW.</p> <p>Kosmos, Cairn, San Leon, la china Geron</p> <p>Acwa Power http://wsrw.org/a110x3680</p> |



| | |
|---|--|
| | Y el informe de energía para el expolio ya mencionado. |
| Relación con el Derecho en la CAPV ¿Qué se le pide aterrizar, qué se podría hacer y que no se esté haciendo? | Más difusión. Ya que el gobierno quiere silenciar el tema, hay que darle visibilidad y exigir al gobierno que cambie de actitud. Inspecciones desde la Administración de los barcos que llegan con producto robado, los aeropuertos. Control por la UE de los productos que llegan del S.O. a Agadir y se venden como marroquíes. Control del etiquetado que se presta a engaño y además es difícil de detectar el origen. |

Esta ficha es el modelo común a todos los casos y se podrá complementar con otra información más amplia a través de ANEXOS.